

Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

64/2024

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la gira artística "Pinceladas Argentinas", que se llevará a cabo entre los días 2 al 9 de octubre en la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogaciones al erario público municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º

131

/2024.-

tendenta Gabriela MUSHZ SICCARDI Presidento

Ushvaia

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/06/2024.-

shog Verónica Maestro Secretaçia Legislativa

Concejo Deliberante Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas